



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA PENITENCIARIO

Síntesis informativa

PODER JUDICIAL

Asumen cargo 11 jueces

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gunn.com.mx

El presidente del Poder Judicial capitalino, Rafael Guerra Álvarez, encabezó ayer la sesión del pleno de magistrados en la que asumieron el cargo 11 nuevos jueces, de los cuales seis serán de Ejecución de Sanciones Penales y cinco de Control en funciones de trámite.

Los jueces designados iniciarán funciones desde hoy en las distintas unidades y reclusorios capitalinos a los que fueron designados.

Guerra Álvarez les dijo que alcanzarán la virtud cuando se pongan en los zapatos de los demás, cuando acepten sus puntos ciegos al reconocer sus sesgos, con el entendimiento de nuevas perspectivas y visualizando lo que ignoran con la misma importancia de lo que conocen.

“Lo lograrán si aceptan que la verdad absoluta no le corresponde a la raza humana, escuchando argumentos contrarios con entusiasmo, reconociendo la razón por sus méritos y no por sus éxitos”, subrayó.

Jueces designados

- Mónica González
- Claudia Jiménez Teutli
- Adriana López Gutiérrez
- Verónica Ortiz
- Ingrid Rayo Chimal
- Dafne Livihe Rosales
- Rodrigo Martínez
- Alejandro Pérez Medel
- Luis Daniel Romo García
- Fernando Sarabia Villuendas
- Idelfonso Tacuba Vallé





Ken, hermano, ya eres mexicano

Antes de que se haga tendencia el grito de "Ken, hermano, ya eres mexicano", vale la pena preguntar ¿qué es lo que ha hecho el embajador de Estados Unidos en nuestro país para considerarlo aliado -que no amigo- del Gobierno de López Obrador?

Quizá para entender mejor la crítica que le hizo el influyente diario *The New York Times* al embajador Ken Salazar por su cercanía con el presidente mexicano, habrá que ver lo que no ha hecho y que se supone debería hacer en defensa de los intereses de su país.

Salazar no ha sido, como bien lo dijo López Obrador, *el halcón* que generalmente suelen ser los embajadores estadounidenses en el país.

No se ha hecho eco de la crítica que desde el Congreso de su país se ha realizado a la violencia sin control que vive el país, antes bien reconoció que el tráfico de armas de Estados Unidos a México es parte del problema.

No ha cuestionado más allá de un tuit el asesinato de periodistas nacionales, que es un escándalo internacional mucho menos se ha pronunciado por la persecución y desplazamiento que viven cientos de miles de mexicanos a causa de la violencia.

Siendo el representante del país democrático por excelencia, no se conoce públicamente algún pronunciamiento en contra de la intención de la administración lopezobradorista de dismantelar el INE.

Puede alegar, en este tema, que su país es respetuoso de las decisiones internas de cada nación, lo cual es ampliamente debatible, pero el gobierno estadounidense siempre ha encontrado la forma de expresar su descontento en contra de aquello que atente contra sus intereses o principios.

Como sea, el embajador Salazar no solo es invitado frecuente en Palacio Nacional, sino que se ha esforzado en presentar una imagen bonachona entre la población en general, a tal grado que sus visitas a la Basílica de Guadalupe son publicitadas como un acto oficial.

La historia demuestra que los gobiernos de Estados Unidos no tienen amigos sino intereses, y quizá eso es lo que se le reprocha desde las altas esferas del Gobierno de Biden al embajador Salazar.

¿Será el principio del fin de Salazar como embajador en nuestro país?

Podría ser, pero los cuestionamientos publicados en *The New York Times* han reforzado la ima-

gen que los morenistas tienen sobre la cercanía de Salazar con López Obrador.

Así que no será raro que, en su próxima aparición pública, le griten "Ken, hermano, ya eres mexicano".

El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, tomó como bandera, pero en serio, la protección legal de mujeres de todas las edades y clases sociales, luego de su visita al penal de Santa Martha Acatitla.

Zaldívar entregó ayer a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores una propuesta de reforma a la ley para tipificar con precisión el delito de feminicidio y ampliar sus causales.

Básicamente, se trata de cubrir todos los vericuetos legales por los que generalmente los feminicidas, violadores y otros, escapan de la acción de la justicia al evitar ser juzgados correctamente por un delito de género.

No hay cómo algún partido político le diga no a este planteamiento, sobre todo cuando se analizan las cifras de estos delitos cotidianamente.

Sólo falta que los senadores se pongan las pilas y trabajen en la iniciativa de Ley-Zaldívar casi les hizo todo el trabajo- para que ésta sea aprobada a la brevedad.

Bien.

